

**INSPECCIÓN NACIONAL DE HISTORIA****Recomendaciones de la Inspección de Historia en el último trimestre del año 2021**

Frente al desafío que implica el último tramo del presente año lectivo, la Inspección de Historia se comunica nuevamente con los colectivos docentes a fin de seguir trabajando en una línea de reflexión conjunta; en esta ocasión en relación a las particularidades que plantea esta nueva etapa. En tal sentido, deseamos realizar las siguientes puntualizaciones:

1. Los efectos de la pandemia vivida en 2020 y 2021 están aún vigentes y lo estarán por un largo tiempo. El impacto que los mismos han tenido en las trayectorias de los estudiantes y en las evaluaciones realizadas son visibles y constatables.
2. Tales efectos se han sumado a otras problemáticas de más larga data, consolidando la concepción de la educación como fenómeno complejo y heterogéneo. ***Para dar respuesta a la actual situación, un recorrido posible es considerar, de manera situada, tiempos, recorridos, evaluaciones y apoyos.***
3. Se plantea como imprescindible que se esté considerando la variable tiempo en la puesta en práctica de lo planificado; porque el *tiempo pedagógico real*, continúa siendo acotado, y por lo mismo, sumamente valioso. Concebimos como *tiempo pedagógico real* no sólo al número de clases que restan hasta la finalización de los cursos sino también a los ritmos de trabajo que requieren las/los estudiantes para llevar adelante las propuestas docentes. Por las interrupciones producidas en las trayectorias, las/los estudiantes requieren de mayores lapsos para poner en práctica las habilidades propias de la asignatura.
4. Ya que en esta realidad la realización de propuestas implica ritmos particulares, se reitera la importancia de llevar al aula una selección estratégica diseñada para transitar este último tramo del año. Como se ha planteado desde la Inspección a lo largo de 2020 y 2021, la propuesta continúa siendo tener siempre presente aquellos propósitos que la/el docente determine como fundamentales para cada uno de sus cursos. En función de éstos sería pertinente que se estén determinando las habilidades que permitan a las/los estudiantes, en este año y en los venideros, continuar desarrollándose como aprendices de Historia. El tener definido los propósitos y las habilidades facilitan identificar cuáles de los contenidos propuestos por los programas oficiales son operativos al curso diseñado por la/el docente y permiten brindar una mirada global del período a abordar.
5. Se sugiere, al transitar este último tramo del año, hacer énfasis en lo que Latour (2008) llama “logros locales”. Aquellas metas alcanzables, con esfuerzos situados y concretos, que la coyuntura realmente permitirá lograr y que, por significativos, tenderán puentes con los recorridos que las/los estudiantes realizarán en años venideros (sean estos en el tramo o ciclo que están recorriendo, o incluso cuando egresen de Educación Media).
6. ***A la hora de hacer referencia a la evaluación, la misma vuelve a remitir a la variable tiempo, y a la particularidad de las trayectorias recorridas por las/los estudiantes.*** Se plantea considerar en esta coyuntura la implementación de otras formas de evaluar que puedan llevarse adelante atendiendo las particularidades actuales y trascender así a los tradicionales “escritos”, cuando ello implique proponer la lógica de la repetición del saber construido. Esta modalidad de evaluación podría llegar a requerir, para su preparación,

**INSPECCIÓN NACIONAL DE HISTORIA**

concreción y corrección, varias y valiosas instancias de aula. Es por ello que se propone tener presente alternativas como ser: el trabajo con portafolio de actividades, el estudio de un caso, el trabajo con posturas historiográficas, la resolución de una situación problema, la aplicación de lo trabajado desde la alteridad, entre tantas otras posibilidades que seguramente surgirán de la creatividad docente. Si el aula es el lugar de construcción del conocimiento, las producciones son el motor que lo hacen posible. Las mismas podrían combinar la producción individual y grupal, en distintos momentos, en pro de fortalecer los lazos y la comunicación entre estudiantes, que la pandemia tanto ha obturado. En síntesis, el profesionalismo y creatividad del docente son fundamentales, en el reconocimiento explícito a los logros, para que la evaluación no contribuya a la expulsión de las/los estudiantes en un momento en el que varios factores ya coadyuvan a ello.

7. Se sugiere también la posibilidad que las diversas propuestas y productos de estas evaluaciones combinen distintas macrohabilidades. El hecho que la consigna y el resultado se generen no solo por escrito y se trabaje con recursos variados (por ejemplo con imágenes fijas o en movimiento, entrevistas, etc), atiende a las múltiples formas de aprender, permitiendo que los estudiantes pongan en juego sus fortalezas y se enfrenten a desafíos que les brinden oportunidades de mejora. Ofrecer alternativas, explicitando los criterios que se pondrán en juego, invita al compromiso de las/los estudiantes y les permite construir autonomía. Si algunas de estas propuestas, por su perfil, no permitiera su archivo en el portafolio digital o en el Liceo, bastará con que la/el docente genere una memoria de la mismas así como de los resultados de sus estudiantes, para dar cuenta de lo trabajado y a su vez cumplir con lo establecido desde lo administrativo.
8. En sintonía con lo antes dicho, y en referencia a las evaluaciones especiales de cierre, ***un camino posible en la actual coyuntura, puede ser el proponer varias actividades concretas, centradas en habilidades, en diálogo con lo trabajado desde el retorno a la presencialidad, con niveles diversos de dificultad y que incorporen más de una modalidad de respuesta.*** El que la evaluación especial se realice como ***una sumatoria de instancias*** puede permitir recoger, en un portafolio, un mayor número de evidencias que brinden una idea más acabada de lo que cada estudiante sabe y es capaz de hacer. Si las mismas pueden secuenciarse, por ejemplo, a lo largo de los 20 minutos finales de los módulos, se estarían planteando tareas alcanzables para estudiantes que están retomando sus prácticas académicas. Si se las centra en aquellas ***habilidades que se dirigen a seguir aprendiendo Historia, los temas que se van desarrollando en clase facilitan ponerlas en práctica,*** en el ámbito áulico, con la/el docente en cercanía para evacuar las eventuales dudas que puedan surgir. Se recomienda que las propuestas permitan, como se dijo anteriormente, ***alternar diferentes modos de respuesta*** (por ejemplo, incorporando otras producciones, además de la escrita), contemplando así diversos modos de aprender ya mencionados, sin que eso implique despojar a la asignatura de su contenido, ni al abordaje de los temas de su complejidad. En el contexto actual, las evaluaciones especiales son la oportunidad para conocer con precisión en qué punto se encuentran las/los estudiantes en el proceso de alcanzar el/los propósito/s que la/el docente había seleccionado para el curso.
9. Mención especial en este sentido merecen los cursos de 3ro de Bachillerato ya que al final del semestre deberán, según establece el REPAG, presentar un trabajo de indagación en su proceso de aprobación del curso. Estos estudiantes, quienes transitaron de forma muy

**INSPECCIÓN NACIONAL DE HISTORIA**

particular el 2020 y el 2021 por la emergencia sanitaria, seguramente requerirán, a lo largo del último trimestre, de un acompañamiento y retroalimentación con orientación recurrente, en el que el proceso realizado, conjuntamente con el producto final, constituirán la evaluación misma.

- 10. En referencia a aquellas/os estudiantes que adeuden la asignatura es relevante recordar que, en los cursos que lo permitan, están transitando el último tramo del proceso de acreditación al que tienen derecho.** Una estrategia posible puede ser el trabajo mancomunado entre docente de curso y tutor, en el caso que el Liceo cuente con esta figura pedagógica. **El ámbito de tutorías es óptimo** para brindar los tiempos y espacios propicios para que, a través de una serie de actividades potentes y acordadas, la/el estudiante logre dar cuenta de la incorporación y manejo de habilidades y nudos conceptuales del curso adeudado. Se insiste que para hacerlo posible es imprescindible el trabajo en acuerdo entre la/el docente tutor, las/los profesoras/es de aula así como el apoyo de la Dirección y otras figuras pedagógicas (POP, adscriptos por ejemplo), a través de acciones que viabilicen su implementación.

No queremos finalizar esta instancia de comunicación sin volver a reconocer el trabajo comprometido, dedicado y profesional de la gran mayoría de los docentes de todo el país. Han sido, como dice Dussel (2021), *la generación de profesoras/es a quienes les tocó vivir la situación de emergencia*, y a lo largo de la misma, un enorme porcentaje de docentes han trascendido el padecerla y han encontrado una oportunidad para permitirse aprender y crear, sosteniendo y garantizando el derecho a la educación de sus estudiantes.

Quedando siempre en contacto, les saludan muy cordialmente

Prof. Elisa Rodríguez

Prof. Andrea Tempone

Inspectoras Nacionales de Historia

28 de setiembre de 2021